



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315204	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2015-16	x	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, cinco reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de Máster que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
15/10/2018	Consideraciones sobre la evaluación Autoinforme de seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.	Problema analizado: Discrepancias y dudas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación de cada titulación. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informe consensuado por la Comisión para clarificar a profesores y alumnos los modos de aplicación de los sistemas de evaluación. Traslado de dicho informe a todo el profesorado de la Facultad a través de los Departamentos. Problema analizado: Análisis de la propuesta de Autoinforme de especial seguimiento del Máster en Arqueología Prehistórica. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado antes de aprobarlo definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (17/10/2018).
10/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018	Problema analizado: Necesidad de un informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento, empezando en este curso. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2017-2018, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 29/11/2018) y Máster (reunión 3/12/2018), la Comisión de Movilidad (reunión 29/11/2018) y la Comisión de Seguimiento Docente (reunión 28/06/2018). Empleo del mismo para la realización de las memorias de seguimiento 2017-2018. Aprobación posterior

	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.	<p>por Junta de Facultad (23/01/2019). Disponible en la web.</p> <p>Problema analizado: Análisis de las debilidades encontradas en las memorias de seguimiento del curso 2016-2017 de cara a la redacción de las del curso 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Los análisis de los informes relativos a las memorias de seguimiento del curso anterior y los de las acciones de mejora desarrolladas y de los puntos débiles y fortalezas a tener en cuenta se llevarán a cabo anualmente en una sesión de la Comisión de Calidad antes de la realización de las memorias de seguimiento para aprovechar las experiencias y sugerencias de todos los Coordinadores y profesores implicados, empezando este curso.</p>
21/01/2019	<p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p> <p>Encuesta para programas de movilidad de la Facultad de Geografía e Historia</p> <p>Alegaciones al Informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p>	<p>Problema analizado: Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).</p> <p>Problema analizado: Necesidad de una encuesta de movilidad para todos los programas de movilidad de la Facultad (propuesta de mejora presente en el informe de calidad 2017-2018).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de encuesta por parte de la Oficina y la Comisión de Movilidad. Análisis y aprobación de la misma. Empleo posterior por parte de la Oficina de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Discrepancias respecto al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción final de las alegaciones al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica. Aprobación posterior por la Junta de Facultad (23/01/2019). Aceptación de dichas alegaciones por la Fundación Madri+D, que considera superado el especial seguimiento (20/2/2019).</p>

14/2/2019	Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito	<p>Problema analizado: Análisis del autoinforme para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado por la titulación para mejorarlo antes de aprobarlo. Aprobación posterior por Junta de Facultad (15/02/2019).</p>
26/03/2019	Alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres 2017-2018	<p>Problema analizado: Análisis de los problemas detectados por los informes y alegaciones ante los puntos discrepantes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis sucinto de debilidades y fortalezas mostradas por los informes y emplazamiento a un análisis profundo en las Subcomisiones respectivas cuando lleguen los informes definitivos. Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones propuestas para mejorarlas antes de aprobarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/03/2019). Aceptación posterior por parte de los evaluadores designados por la UCM de buena parte de las alegaciones.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, tres reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad con vistas a la realización progresiva de un informe de Calidad de la Facultad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y por Junta de Facultad (23/01/2019).</p>
	TFM	<p>Problema analizado: Disonancias en el proceso de entrega de actas de TFM en los distintos másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Aprobación de un calendario unitario de entrega de actas de TFM y de la información sobre los mismos necesaria para la impresión correcta de los títulos y el SET.</p>

14/2/2019	II Feria de Másteres	<p>Problema analizado: Preparación de la II Feria de Másteres</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Organización de la II Feria de Másteres, siguiendo la estela de la I, pero incidiendo en los aspectos a mejorar para que llegue a más alumnos, les informe mejor sobre nuestra oferta de titulaciones y las políticas de acceso y sobre las posibilidades formativas, laborales e investigadoras que tienen nuestros másteres. Se deciden nuevas medidas de visibilización, se invita a posibles empleadores y se refuerza el papel de los egresados.</p>
4/6/2019	<p>Informes de seguimiento definitivos 2017-2018</p> <p>Informe sobre satisfacción de estudiantes 2017-2018</p> <p>Valoraciones de la II Feria de Másteres</p>	<p>Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (páginas web, información).</p> <p>Problema analizado: Resultados del informe de satisfacción de estudiantes 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre debilidades y fortalezas a la luz de los resultados de este informe rectoral, así como sobre la forma de realizar estas encuestas. Acciones de mejora respecto a las titulaciones más cuestionadas y los puntos más conflictivos (posibles solapamientos, organización docente).</p> <p>Problema analizado: Fortalezas y debilidades de la II Feria de Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis de la II Feria de Másteres en comparación con la I, incidiendo sobre todo en acciones de mejora de cara a una III a celebrar en el 2020. Se decide limitar su horario para intensificarla, quizá adelantarla, desarrollar correos de distribución y reorganizar la presencia de los empleadores, así como mantener los puntos fuertes: presencia de egresados, afluencia de alumnos, interacción Coordinadores-profesores, alumnos y publicidad institucional.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*.

La Comisión está compuesta por el coordinador del máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades que participan en el Máster. Asimismo, durante el curso 2016/17 se posibilitó que dos alumnos del Máster, de forma paritaria, fueran miembros de la misma, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Se ha detectado que los representantes de alumnos esperan a las convocatorias ordinarias de la Comisión Coordinadora del Máster para comunicar las cuestiones que surjan, por lo que, en determinados casos, no pueden aplicarse las soluciones oportunas, al haber finalizado, por ejemplo, el tiempo de impartición de una asignatura. En esa línea, se han adoptado una serie de acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Durante el curso 2018/19 sus integrantes fueron: Dr. Manuel Joaquín Salamanca López, coordinador del Máster. Dr. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia). Dra. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia). Dr. José Antonio Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dr. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). D. Alejandro Blázquez Márquez (Representante de alumnos). Dña. Ariadna Muriel Humanes (Representante de alumnos).

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, orientará en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar. Asimismo, les orientará para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela.

Con dicho fin, la Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes.

A modo de síntesis, los temas tratados por la Comisión Coordinadora del Máster quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/12/2018	1. Informe del coordinador. 2. Proceso de asignación de Matrícula de Honor para	1. Se informa que el curso 2018/19 será el último en el que la convocatoria extraordinaria de exámenes tendrá lugar en septiembre. Sólo se mantendrá dicha convocatoria por lo que respecta a la defensa de los Trabajos de Fin de Máster. Se informa sobre la configuración del calendario de conferencias a celebrar durante el curso. Se informa de la necesidad de ostentar un nivel B2 de castellano para cursar las titulaciones de Máster. 2. Se acuerda que, en caso de igualdad en las calificaciones otorgadas a Trabajos de Fin de Máster en una misma convocatoria, la

	<p>Trabajos de Fin de Máster con idéntica calificación.</p> <p>3. Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>Matrícula de Honor sea asignada al expediente con mayor nota media.</p> <p>3. Se informa que, el 19 de marzo de 2019, tendrá lugar la IV Jornada sobre empleabilidad, en la que intervendrán: Lourdes García Redondo, OPE de la UCM, Berta García del Real, Archivo Histórico Nacional, Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información, Montserrat Cruz Mateos, Museo Arqueológico Nacional, Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.</p>
25/03/2019	<p>1. Informe del coordinador.</p> <p>2. Feria de Másteres.</p> <p>3. Jornada de clausura curso 2018/19</p> <p>3. Valoración general del curso 2018/19</p> <p>4. Acto de graduación.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se informa sobre el proceso de admisión de másteres por lo que respecta a la primera convocatoria; constatándose una reducción de solicitudes.</p> <p>2. Se informa que el Máster en Patrimonio Histórico Escrito participará en la Feria de Másteres que organizará la Facultad de Geografía e Historia el día 28 de marzo de 2019.</p> <p>3. Se acuerda que la conferencia de clausura del curso 2018/19 correrá a cargo de la Dra. Gemma Avenzoza Vera, Universidad de Barcelona.</p> <p>3. Los representantes de los alumnos en la Comisión Coordinadora del Máster informan sobre la necesidad de que la asignatura "Digitalización, tasación y musealización" tenga un mayor componente práctico. Se acuerda hablar con los responsables de la asignatura para conocer su opinión de cara al diseño del curso 2019/20.</p> <p>4. Los alumnos muestran el deseo de participar en el acto de graduación del curso 2018/19. Se inclinan por que tenga lugar en la Facultad de Ciencias de la Documentación al celebrarse el 21 de junio, y facilitar, así, la presencia de los que no residen en Madrid.</p>
29/05/2019	<p>1. Informe del coordinador.</p>	<p>1. Se informa sobre el proceso de admisión de másteres por lo que respecta a la segunda convocatoria; constatándose un incremento de solicitudes.</p>

	<p>2. Desarrollo de las prácticas externas.</p> <p>3. Valoración general del curso 2018/19</p> <p>4. Planificación del curso 2019/20</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>2. Los representantes de los alumnos en la Comisión Coordinadora del Máster informan sobre la valoración positiva del desarrollo de las prácticas externas, constatándose un incremento de los estudiantes que realizan prácticas extracurriculares.</p> <p>3. Los representantes de los alumnos en la Comisión Coordinadora del Máster informan sobre la excesiva carga de trabajo en la asignatura "La moneda en la Península Ibérica (ss.VIII-XX)". Asimismo, inciden en la necesaria coordinación entre las asignaturas que versan sobre Numismática para evitar reiteración de contenidos. Se acuerda hablar con los responsables de las asignaturas implicadas para conocer su opinión de cara al diseño del curso 2019/20.</p> <p>4. Se decide proponer al catedrático José Miguel López Villalba, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, como conferenciante inaugural del curso 2019/20.</p>
<p>27/6/2019</p>	<p>1. Informe del coordinador</p> <p>2. Inicio del curso 2019/20</p> <p>3. Renovación de la acreditación del Máster.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se informa sobre el descenso del número de alumnos matriculados en el Máster con respecto al curso pasado. Se notifican las cantidades disponibles para el pago de conferenciantes con cargo al presupuesto del Máster y al fondo de Ayudas de Másteres.</p> <p>2. Se incide en la necesidad de revisar y actualizar las fichas docentes de las asignaturas y planificar el calendario de conferencias del Máster. Se hace hincapié en la importancia de la reunión de presentación del profesorado ante los alumnos del Máster, además de la propia entre los docentes de la titulación de cara al inicio del curso.</p> <p>3. Se informa sobre las novedades relativas al proceso de renovación de la acreditación del Máster.</p>

Con carácter previo al periodo de preinscripción se realizó una entrevista/reunión con los candidatos, en donde se dio a conocer la dinámica del Máster, informando de la web del mismo,

a efectos de que pudiesen consultar toda la información que desearan de la titulación (horarios, asignaturas, temarios, objetivos, competencias, resultados previstos, recursos e infraestructuras de la titulación, etc.). En esa línea, se preguntó al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesitaba matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tuvo en cuenta la información curricular facilitada por el alumno. En la preinscripción aparecerá como admitido o admitido con complementos. De igual modo, se les ofreció información sobre el proceso de matriculación y los enlaces web en la que encontrarla.

Una vez comenzado el curso, se organizó, en la primera semana de octubre, una sesión informativa para comunicar a los alumnos los objetivos generales de la titulación y las competencias y destrezas que habrían de alcanzar al final del Máster, cometidos de la Comisión de Coordinación del Máster o selección de centro en donde realizar las prácticas; incidiendo en cuestiones como la elección de tema para el TFM.

En enero, tuvo lugar otra reunión para hacer evaluación del desarrollo del curso y proceder a la asignación de tutores del TFM, amén de informar sobre la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción y acerca de los centros disponibles para realizar las prácticas y de las tareas a desarrollar en los mismos, a fin de que pudiesen elegir conforme a sus intereses, y del procedimiento adoptado a través de Gipe.

Otras reuniones puntuales, en un número indeterminado, tuvieron lugar para subsanar cuestiones de ámbito general.

De igual manera, se estuvo en constante comunicación con los miembros de la Comisión de Coordinación, profesorado y alumnos del Máster a través de vía electrónica.

El sistema de coordinación se antoja adecuado, toda vez que, amén de estar representados los centros en los que se imparte el Máster, también lo están especialistas de cada una de las materias que forman parte de la programación docente, sin olvidar la presencia de los representantes de alumnos.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso auto-informe acreditación (2017/18)	1º curso acreditación (2018/19)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	75
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,38	0
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	0

El Máster en Patrimonio Histórico Escrito implica a varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. Asimismo, también, contamos con el concurso del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología; encargado de impartir la asignatura "Introducción a la lengua latina", correspondiente a los complementos de formación.

Su distribución por categorías académicas, por lo que respecta al curso 2018/19, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

3 Profesores Titulares de Universidad
2 Profesores Contratados Doctores
1 Profesor Contratado Doctor Interino
1 Profesor Asociado

Facultad de Ciencias de la Documentación:

3 Profesores Titulares de Universidad
1 Profesor Asociado

Facultad de Filología

1 Profesor Titular de Universidad

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia, Historia del Arte, Arqueología, Filología y Ciencias de la Documentación (Licenciatura, Grado, Doctorado y Máster), habiendo sido algunos de ellos precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>). La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos; amén de por su capacidad investigadora, como queda representada por el conjunto de sexenios que atesoran, 19 en total.

Por otro lado, el presupuesto del Máster permite la participación de expertos en las materias del Máster, provenientes de entidades públicas o privadas. La variedad de temáticas impartidas y el número de conferenciantes invitados es uno de los puntos fuertes del Máster. En esa línea, se ha detectado la necesidad de compaginar las conferencias con la celebración de talleres de corte más práctico.

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (75). En relación al programa Docentia, la tasa de participación ha pasado del 69,23%, en el curso 2017/18, al 75% en el 2018/19.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (0). En el curso 2017/18 la tasa de evaluación representó el 15,38%, pasando al 0% en el 2018/19; ya que, en este caso, todos los docentes evaluados lo han hecho a través del plan trienal, sin haber obtenido todavía resultados, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los alumnos (PAE Válido 100). En esa línea, la carga mínima a impartir por el docente en cada asignatura es de 1,5 créditos ECTS, a efectos de posibilitar su evaluación.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (0). Sólo tenemos datos para el curso 2017/18, cifrados en un 100%; ya que todos los docentes evaluados durante el curso 2018/19 lo han hecho a través del plan trienal, sin haber obtenido todavía resultados, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los alumnos.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los alumnos, profesores o PAS pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación, y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Sin duda éste es un canal muy utilizado -y de gran efectividad- por estudiantes y profesores, que asimismo acuden personalmente a plantear dudas y preguntas en horario de tutorías. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad y, en el caso de las reclamaciones, por la Comisión de Calidad de Estudios.

Esta Subcomisión se encargará, asimismo de evaluar las quejas y reclamaciones recibidas en tanto que indicadores a tener en cuenta a la hora de detectar los puntos débiles de la titulación y las posibles acciones de mejora. El informe resultante se presentará y debatirá en las reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo que respecta al curso 2018/19, no se recibió ninguna queja o sugerencia por los cauces habituales. No obstante, en la encuesta a los estudiantes, figura que se realizaron tres quejas o sugerencias. Esto nos lleva a pensar que hayan sido canalizadas a través de los delegados de curso o transmitidas de forma personal a docentes del Máster. Por todo ello, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

En esa línea, el 66,67 % de los alumnos encuestados conocen los canales de quejas y sugerencias. Dada la necesidad de que su conocimiento sea generalizado, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	curso auto-informe acreditación (2017/18)	1º curso acreditación (2018/19)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	24
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70	80
ICM-4	96,09	94,47

Tasa de rendimiento del título		
ICM-5 Tasa de abandono del título	9,52	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,41	99,32
ICM-8 Tasa de graduación	100	92,31
IUCM-1 Tasa de éxito	99,55	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	200	163,33
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,52	94,47

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (24) e ICM-3 Porcentaje de cobertura (80). Los resultados obtenidos mejoran los del curso 2017/18 (ICM-2: 21; ICM-3: 70). Se antoja que el incremento ha sido motivado por las entrevistas que se realizan durante el periodo de preinscripción y las opiniones vertidas por los alumnos de anteriores promociones.

ICM-4. Tasa Rendimiento del título (94,47). El resultado es aceptable, si bien se ha producido un leve descenso con respecto al curso 2017/18 (ICM-4: 96,09).

ICM-5. Tasa de Abandono del máster (0). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) y mejora sustancialmente con respecto al curso 2017/18 (ICM-5: 9,52).

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (99,32). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), amén de haber mejorado con respecto al curso 2017/18 (ICM-7: 98,41).

ICM-8. Tasa de graduación (92,31). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), aunque se ha producido un descenso con respecto al curso 2017/18 (ICM-8: 100).

IUCM-1. Tasa de éxito (100). El resultado es óptimo, habiendo mejorado con respecto al curso 2017/18 (IUCM-1: 99,95)

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (163,33). Aunque se ha producido un descenso con respecto al curso 2017/18 (IUCM-5: 200), excede, con mucho, el número de plazas ofertadas por el máster, amén de que dicha reducción no se ha visto traducida en una minoración en el número de alumnos matriculados, sino todo lo contrario.

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (94,47). El resultado es aceptable, aunque decrece ligeramente con respecto al curso 2017/18 (IUCM-16: 96,52).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIGITALIZACIÓN, TASACIÓN Y MUSEALIZACIÓN	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	20	2	0

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EL LIBRO ANTIGUO: PRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	14	1
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	COMPLEMENTO DE FORMACION	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	1	0
LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL Y MODERNA	OBLIGATORIA	25	24	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	13	8	0
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	22	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MODERNA	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	12	0
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	18	0
LA MONEDA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS. VIII-XX)	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	17	3	1
LAS INSCRIPCIONES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	24	23	1	95,83%	100,00%	4,17%	100,00%	1	0	0	3	20	0
ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	OBLIGATORIA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	3	17	4	0
TRABAJO EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS O MUSEOS	PRACTICAS EXTERNAS	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	0	5	18	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	25	22	3	56,00%	100,00%	44,00%	59,09%	11	0	0	4	10	0

Por lo que respecta al indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", destaca que la práctica totalidad de las asignaturas es superada en la primera matrícula, con una tasa irrelevante de no presentados, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

No sucederá lo mismo en la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", donde la tasa de no presentados representa cerca de la mitad de los alumnos matriculados. Este hecho obliga a la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso auto-informe acreditación (2017/18)	1º curso acreditación (2018/19)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,2	7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	7,7

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título (7). Se ha obtenido una valoración inferior a la del curso 2017/18 (8,2).

ESTUDIANTES

Participaron 16 alumnos de un total de 24. Este dato es superior al obtenido en el curso 2017/18 (6 sobre 21).

Nueve tenían edades comprendidas entre 18 y 24 años, seis entre 25 y 24 y, el resto, entre 35 y 44.

Once alumnos residían en Madrid, cuatro en diferentes lugares de España y el resto en el extranjero. El curso 2019/19 ha sido el primero en que se ha matriculado un alumno foráneo. Además, también, un estudiante ha participado en programas de movilidad.

Por lo que respecta a la situación laboral al momento de realizarse la encuesta, nueve no desarrollaban ningún tipo de actividad, tres desempeñaban trabajos eventuales, dos tenían un empleo estable y el resto se encontraba realizando prácticas. El 40 % de los alumnos desarrollaban una actividad relacionada con los estudios del Máster, y la mitad estaban inscritos en la OPE.

Si agrupamos los diferentes ítems conforme a la valoración obtenida por cada uno de ellos y lo comparamos con el curso 2017/18, comprobamos lo siguiente:

1. En primer lugar, hallamos el grupo más relevante en número. Con una calificación superior a 5 podemos destacar aspectos relativos a la satisfacción con el desarrollo académico de la titulación - la integración de teoría y práctica en las asignaturas (6,69), la claridad de los objetivos de la titulación (6,75), el nivel de dificultad es apropiado (6,94) -, satisfacción con las asignaturas de la titulación -las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (6,38), el trabajo personal no presencial realizado ha sido útil (6,75), los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas (6,94)- y satisfacción con la formación recibida -la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral (6,38) y se relaciona con las competencias de la titulación (6,88).

2. En un siguiente estadio, entre 8 y 7, encontramos, entre otros, los temas siguientes: la satisfacción con la labor docente de los profesores (7,13) y las tutorías (8,29), la actividades complementarias (7,25), la utilidad de las prácticas para el mundo laboral (7,54), el acceso al mundo investigador a través de la formación recibida (7,94). la puntualidad en la entrega de las calificaciones (8)

3. A continuación, entre 8 y 10, se encuentra el grupo más reducido de ítems, centrados en las prácticas externas - la atención recibida por parte del tutor colaborador (9,07) y su valor formativo (9,36) y en la participación en programas de movilidad: satisfacción con la formación recibida en el extranjero (9) y con el programa de movilidad (10)-.

4. Finalmente, el único valor negativo es el otorgado a la orientación internacional de la titulación (4,25), si bien hemos advertido que, durante el curso 2018/19, ha llegado a matricularse en el Máster un alumno foráneo, amén de que otro haya participado en un programa de movilidad.

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del "Compromiso", observamos lo siguiente:

Fidelidad:

Destaca el interés por realizar estudios superiores (8,40); acompañado de la inclinación a continuar siendo alumno de la titulación (6,80) y en la misma Universidad (9,00).

Prescripción:

Los valores bajan ligeramente cuando nos adentramos en este campo. Así, la recomendación de la UCM y de la titulación obtendría una puntuación de 6,13 y 7,53.

Vinculación:

Este epígrafe consigue una puntuación similar al anterior. No en vano, los deseos por repetir como alumno de la titulación y de la UCM obtienen una valoración de 7,13 y 6,81, respectivamente.

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (9,3). El nivel de valoración es superior a la media de la UCM (7,4). Asimismo, ha mejorado la ratio de los cursos 2015/16 y 2016/17 (7,5) y 2017/18 (8,7).

El número de profesores que hizo la encuesta fue de 8 sobre un total de 12. Hecho este que denota un incremento en la participación con respecto al curso 2017/18 (6) y 2016/17 (4). Por sexos, 5 eran hombres y el resto mujeres.

PROFESORADO

Grosso modo, los diferentes ítems pueden estructurarse de la manera siguiente:

1. Destaca el alto número de ítems distinguidos con una calificación superior al 9, centrados en diferentes aspectos de la titulación -relación de la formación de los docentes con respecto a las asignaturas que imparten (10), claridad de los objetivos de la titulación (9,88), cumplimiento del programa de las asignaturas (9,50 y 9,75), disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno (9,63), importancia de la titulación en nuestra sociedad (9,50), coordinación de la titulación (9,25) y nivel de dificultad (9,25)-, en los recursos de la titulación - calidad de las aulas para la docencia teórica (9,50) y práctica (9,38) y satisfacción con el Campus Virtual (9,50)-, amén de la disponibilidad y accesibilidad de la información sobre el título (9,25) y la satisfacción con la actividad docente en la titulación (9,5).

2. Con una calificación comprendida entre el 9 y el 8, se encuentran temas centrados en diferentes aspectos de la titulación - suficiencia los recursos bibliográficos (9) y administrativos (8,63) y orientación internacional de la titulación (8,63)-, en la gestión de la titulación - gestión de los procesos administrativos (8,88), apoyo técnico y logístico (8,75), grado de implicación de los alumnos (8,75) y organización de los horarios docentes (8,63)- y en la actividad discente de los estudiantes -adquisición de las competencias por parte de los alumnos (9), implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje (8,63) y en los procedimientos de evaluación continua (8,50), satisfacción con el aprovechamiento de las clases por los estudiantes (8,63) y con los resultados obtenidos (8,75).

También, es de resaltar el porcentaje de asistencia de los alumnos a clase, al hacerlo la mayoría entre un 76% y 100%.

3. Finalmente, habría que destacar que, el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos, obtiene la calificación más baja de toda la encuesta (7,38).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del "Compromiso", observamos lo siguiente:

Fidelidad:

Destaca el nivel de identificación con la profesión, toda vez que los encuestados valoran que volverían a trabajar como PDI con un 10; acompañado de la inclinación a repetir como docente de la titulación (10).

Prescripción:

La recomendación de la UCM y de la titulación obtendría una puntuación de 9,38 y 9,75, respectivamente.

Vinculación:

Los deseos por continuar siendo docente de la UCM obtienen un 9,50; obteniendo una media de 9,13 el sentimiento de orgullo por pertenecer a la UCM.

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (7,7). Se ha obtenido una valoración inferior a la del curso 2016/17 (8,1), pero superior a la de los cursos (2015/16: 7,6) y (2017/18: 7,3), por encima de la media de la UCM (6,7). Participaron 11 personas en la encuesta. Por sexos, seis eran mujeres y el resto hombres.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Como en caso anteriores, podemos clasificar los ítems conforme a su valoración.

1. Con una calificación superior a 8, se encuentran diferentes aspectos, que van desde el conocimiento de sus funciones y responsabilidades (8,30) a la satisfacción por la correspondencia de sus conocimientos (8,20) o ámbitos como las relaciones humanas y la comunicación: compañeros (8,70), alumnado (9,11), servicios centrales (8,60), profesorado (8,30), gerencia (8,30) y unidades administrativas (8,20).

2. En el escalón siguiente, entre 8 y 7, se distinguen epígrafes centrados en la comunicación con los responsables académicos (8), organización del trabajo en la unidad (7,50), posibilidad de ser sustituidos en sus puestos (7,40), correspondencias de las tareas con el puesto que ocupan (7,20) y sentimiento de equipo (7,60).

3. A renglón seguido, en menor número, se presentan las cuestiones valoradas entre 7 y 6; que hacen mención a los recursos materiales y tecnológicos (6,80), relación de la formación con las tareas que desempeñan (6,90) y reconocimiento laboral (6,11).

4. Le siguen temas comprendidos entre una puntuación de 6 y 5, como los espacios de trabajo (5,80), seguridad de las instalaciones (5,30), definición de sus funciones y responsabilidades (5,50) y tamaño de la plantilla (5,60).

5. Por último, se indican diversos valores negativos, centrados en los servicios de riesgos laborales (4,40) y el al Plan de formación del PAS (4,70).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos lo siguiente:

Fidelidad:

Destaca el nivel de identificación, toda vez que los encuestados valoran que volverían a trabajar como PAS en la UCM con un 6,90.

Prescripción:

La recomendación de la UCM y de las titulaciones obtendría una puntuación de 8,5 y 8,1, respectivamente.

Vinculación:

Los deseos de ser PAS en otra Universidad o en la UCM obtienen un 7,8.

Finalmente, el sentimiento de orgullo por pertenecer a la UCM es valorado con un 7,10.

AGENTES EXTERNOS

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. En esa línea, en una escala del 0 al 10, se realizó una encuesta para el curso 2018/19 bajo los ítems siguientes:

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 6
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 8
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 8
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 8

EGRESADOS

Participó un alumno, cuyas respuestas, conforme a la valoración obtenida, se pueden agrupar de la manera siguiente:

1. Con una calificación igual o superior a 9 podemos destacar aspectos relativos a la satisfacción global con la titulación y la UCM (9), la valoración de las competencias al salir de la Universidad - puntualidad (10), receptividad a las críticas (10), capacidad de comunicación escrita y verbal (9), resolución de problemas (9) y capacidad de síntesis (9), liderazgo (9) y organización (9)-, satisfacción con la titulación -idoneidad del plan de estudios (10), integración de teoría y práctica (10), número de alumnos por aula (10), adecuación del nivel de dificultad (9) y conveniencia y claridad de los objetivos (9)-, satisfacción con las asignaturas y su contenido -organización (10), carácter innovador (9), conveniencia para los objetivos propuestos (9) y adecuación del componente práctico (10)-, satisfacción con las tareas y materiales - calidad de la formación para el acceso al mundo investigador (9)-, satisfacción con la formación recibida - relación de la formación con las competencias de la titulación (9) y satisfacción general con la formación recibida (9)- y satisfacción con diferentes aspectos de la UCM -prestigio de la Universidad (9) y ayuda de los servicios de atención a los estudiantes (9)-.

2. En el escalón siguiente, entre 9 y 7, se distinguen epígrafes centrados en la valoración de las competencias al salir de la Universidad - capacidad de aprendizaje (8), trabajo en equipo (8), adaptación a nuevas situaciones (8) y asunción de responsabilidades y cumplimiento de objetivos (8)-, satisfacción con la titulación -orientación internacional (8) y relación calidad-precio (7)-, satisfacción con las tareas y materiales -trabajo no presencial (8) y materiales ofrecidos (7)-, satisfacción con la formación recibida -adecuación de la formación para al acceso al mundo laboral (8)- y satisfacción con diferentes aspectos de la UCM -instalaciones (8), actividades complementarias (8) y recursos y medios (7)-.

3. Finalmente, la puntuación más baja se refiere a la capacidad de comunicación en entornos bilingües (5).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos lo siguiente:

Fidelidad:

Destaca el interés por realizar estudios superiores (9); acompañado de la inclinación a continuar siendo alumno de la titulación (9) y en la misma Universidad (9.00).

Prescripción:

La recomendación de la UCM y de la titulación obtendrían una puntuación de 9 y 10, respectivamente.

Vinculación:

Los deseos por repetir como alumno de la titulación y de la UCM obtienen una valoración de 10 y 9, respectivamente.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se dispone de información sobre la inserción laboral de los alumnos por lo que respecta al curso 2018/19, de igual manera a como aconteció en los cursos 2015/16, 2016/17 y 2017/18.

Se ha comenzado a realizar el seguimiento de los alumnos que finalizaron el Máster en el curso 2018/19, si bien todavía es pronto para ofrecer resultados relevantes, teniendo en cuenta que el grueso principal defendió el TFM en septiembre. Con todo, resulta complicado fidelizar a los egresados para que envíen información sobre su situación laboral. Por todo ello, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

La mayoría se encuentra realizando la tesis doctoral u opositando, mientras desempeñan trabajos eventuales. En esa línea, un alumno del Máster ha aprobado la oposición para el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado (especialidad en Archivos)

Otros continúan formándose o participan en talleres de archivos auspiciados por el INEM. También, hay alumnos que han sido contratados por empresas como Canon o Abana. Sistemas de información.

Como colofón, decir que el 19 de marzo de 2019 se celebró la “IV Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico Escrito”; en la que participaron los especialistas siguientes:

Lourdes García Redondo, OPE de la UCM.

Berta García del Real, Archivo Histórico Nacional.

Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información.

Montserrat Cruz Mateos, Museo Arqueológico Nacional.

Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.

Asimismo, el 28 de marzo tuvo lugar la II Feria de Másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Patrimonio Histórico Escrito se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de alumnos (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por

las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios>). En esa línea, no disfruta de programas de movilidad propios.

Todo la información relativa a becas se encuentra en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-1>), (<https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>)

Por lo que respecta al curso 2018/19, hemos tenido un alumno de movilidad, que realizó sus prácticas extracurriculares en el Instituto Cervantes de Palermo.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En conjunto se prepara al alumno para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del patrimonio histórico escrito, permitiéndole trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, bibliotecas, museos, archivos, casas de subastas, etc.

Las prácticas tienen una duración de 150 horas (6 créditos: 135 horas de trabajo presencial y 15 de no presencial) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. En algún caso, se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el alumno atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías. También, existe la posibilidad de que el alumno, si lo estima conveniente, pueda realizar más horas, hasta un máximo de 900. En ese caso, todas las que excedan el número de 135 horas computarán como extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%
- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%

El Máster disfruta de convenios con las instituciones siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, Instituto Cervantes, Real Academia de la Lengua, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Archivo del Museo Naval, Museo Cerralbo, Archivo del Real Jardín Botánico, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Nacional de España, Archivo Municipal de Toledo, Fundación Juan March, Museo del Ejército, Archivo General Militar, Archivo Histórico Ferroviario de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Archivo General del Ministerio de Fomento, Museo Nacional del Prado, Archivo Torrejón de Ardoz, Archivo General de Palacio, Fundación Pastor, Jesús Vico, S.A., Archivo Histórico Ferroviario, Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Abana. Sistemas de Información y Centro Documentación Teatral. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los alumnos.

El alumnado del Máster escogió durante el curso 2018/19 los centros que se refieren a continuación en la proporción siguiente:

Archivo Histórico Diocesano de Madrid (1). Museo Arqueológico Nacional (3). Biblioteca Nacional de España (3). Fundación Lázaro Galdiano (2). Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (3). Real Academia Española (2). Instituto de Historia y Cultura Militar (1). Archivo Municipal de Toledo (1). Archivo Epigráfico de Hispania (3). Archivo del Real Jardín Botánico (1). Archivo General de Palacio (1). Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia (1), Museo Nacional del Prado (1) e Instituto Cervantes (1).

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma Gipe. Dado que, por diferentes motivos, algunas instituciones no hacen uso de la plataforma, la Facultad de Geografía e Historia arbitró el procedimiento de facilitar a las instituciones los anexos; de los cuales, una vez cumplimentados, se extrae la información que contienen y se sube a Gipe, facilitando la tramitación.

En todo momento, el alumno estuvo tutorizado por el responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

Dada la orientación y especialización del Máster en Patrimonio Histórico Escrito y la posible matrícula de profesionales del campo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para perfeccionar su formación, se pueden reconocer 6 créditos correspondientes a las Prácticas Externas a aquellos alumnos que lo soliciten y acrediten su actividad profesional de trabajo en un archivo, biblioteca histórica o museo, siempre que los fondos con los que trabaje estén relacionados con las enseñanzas del Máster. No serán valorados períodos de actividades profesionales inferiores a un año.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción, los alumnos valoran positivamente las prácticas externas curriculares, ya sea por su grado de satisfacción (9,36), valor formativo (9,36), la atención recibida por parte del tutor (9,07), gestión realizada por la Facultad (8,50) o su utilidad para encontrar empleo (7,54). Asimismo, la encuesta interna del Máster añade sendas preguntas sobre el grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa (7,63) y las propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este último punto, se realizaron los comentarios siguientes: se propone que se aumente el número de horas a desarrollar (sólo sería posible si se contabilizaran como extracurriculares, toda vez que la Memoria Verifica contempla que la asignatura tiene asignados 6 créditos, con un valor de 150 horas), y petición de aumento de oferta de centros (durante las entrevistas en el periodo de preinscripción del Máster y al comienzo del curso, se pregunta a los alumnos si quieren que se formalice algún convenio con instituciones que no figuren en el catálogo de centros del Máster).

Por lo que respecta a los tutores de las entidades, se realizó una encuesta a través del Máster, basada en una escala del 0 al 5 y conforme a los ítems siguientes: Grado de satisfacción respecto a las prácticas del Máster en Patrimonio Histórico Escrito (4,60), Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas (4,40) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, se realizaron los comentarios siguientes: falta de comunicación entre el profesorado del Máster y los responsables de los centros, a fin de que, unos y otros, puedan saber qué resultaría más beneficios para ambas partes (previamente al inicio de las prácticas, el coordinador de del Máster contacta con los responsables de los centros para saber cuántas plazas son ofertadas y qué actividades deberían desarrollar los alumnos. En esa línea, conocen el programa de asignaturas y contenidos del Máster, amén de poder realizar la selección de los estudiantes conforme a sus méritos y conocimientos).

Por lo que respecta al tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos", los resultados de la encuesta serían los siguientes:

Grado de satisfacción general (9,80), valor formativo (9,80), gestión realizada por los tutores externos (8,5), gestión realizada por la Facultad (10), número y variedad de centros ofertados (9,5) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre esto punto, sólo decir que se ha seguido trabajando en la ampliación del catálogo de centros del Máster, a fin de fomentar la variedad y la posibilidad de elección de los alumnos. En esa línea, se ha incrementado el número de alumnos que han realizados prácticas extracurriculares, aprovechando el aumento de centros y número de plazas ofertadas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

En el informe definitivo emitido por la ANECA se hicieron constar dos recomendaciones que se detallan a continuación:

"CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se recomienda incluir en el perfil de ingreso recomendado (apartado 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión) la información relativa a los complementos formativos de lengua latina (una asignatura de Introducción a la Lengua Latina de 4,5 créditos que se ofertará en el primer trimestre) que deben cursar obligatoriamente aquellos estudiantes que carezcan de estos conocimientos...".

Paso previo a la preinscripción, se realiza una entrevista en la que se pregunta al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesita matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tiene en cuenta la información curricular facilitada por el alumno. En la preinscripción aparece como admitido o admitido con complementos.

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/perfil-del-estudiante>

El programa de dicha asignatura está disponible en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/introduccion-a-la-lengua-latina>)

"CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda aportar el porcentaje de dedicación del profesorado a este máster..."

Dicha información puede encontrarse en el apartado "Personal académico" de la web de Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>)

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe definitivo emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM (curso 2016/17) se hicieron constar las recomendaciones que se detallan a continuación:

1. La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Cumple.

"Aunque el Centro tenga programas de movilidad, se recomienda publicar en el título si tiene programas de movilidad específicos".

Subsanado:

Se ha incluido dicha información en la web del Máster:

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/movilidad>

2.1. Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia. Cumple parcialmente.

"Se recomienda indicar el porcentaje de profesores doctores implicados en el título. No queda claro si los dos profesores asociados incorporados en el título son doctores o no".

Subsanado:

Dicha información se ha incluido en el punto "3. Análisis del Personal Académico" de la presente Memoria, amén de en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>)

3.1. Son objeto de examen las distintas tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada, tanto por los estudiantes como por los profesores tutores en cuanto al cumplimiento de las actuaciones previstas. Cumple parcialmente.

"Se recomienda realizar el análisis de las prácticas externas tanto al alumno como al tutor, según se explicita en el punto 9 de la memoria verificada"

Subsanado:

En el punto "5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas" de la presente Memoria se ha incluido un análisis pormenorizado de los datos aportados por los alumnos y los tutores externos y por el tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). Cumple parcialmente.

"Se recomienda realizar la encuesta de satisfacción del agente externo".

Subsanado:

Los resultados de la encuesta de satisfacción del agente externo se incluyen en el punto "5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)", de la presente Memoria.

"Se recomienda establecer mecanismos de incentivación de alumnos y profesores para responder a las encuestas internas de satisfacción, que, por otra parte, están muy bien diseñadas".

Subsanado:

En el ámbito de los alumnos, se procedió a comunicarles en una reunión y por email la importancia y necesidad de la realización de la encuesta. Aunque la iniciativa no surtió su efecto durante el curso 2017/18, sí lo ha hecho en el curso 2018/19. Con respecto al profesorado, se procedió de igual forma, permitiendo un incremento en el número de participantes, tanto en el curso 2017/18 como en el 2018/19.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La última Memoria de Seguimiento realizada data del curso 2016/17, dado que durante el curso 2017/18 se procedió a la Renovación de la Acreditación del título, debiendo realizarse el correspondiente autoinforme, si bien todavía no se ha recibido el Informe con las recomendaciones.

1. Estructura y funcionamiento del SIGC.

1.1. Puntos débiles. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

1.1.1. Realizado

Al carecer de datos procesados, se ha realizado el seguimiento de los alumnos a través de email.

2. Indicadores de resultado.

2.1. Puntos débiles. Reducción tasa de rendimiento del título con respecto al curso 2015/16.

2.1.1. Realizado.

Se han mejorado los resultados: curso 2016/17 (91,97), curso 2017/18 (96,09) y curso 2018/19 (94,47).

3. Sistemas para la mejora de la calidad del título.

3.1. Puntos débiles. Baja participación de alumnos y docentes en las encuestas de satisfacción de la UCM

3.1.1. No realizado.

Curso 2017/18

A pesar de las diferentes iniciativas que se han llevado a cabo, caso de charlas informativas y envío de emails alertando de la necesidad de realizar las encuestas, sólo se ha conseguido una leve mejora en los resultados de participación del profesorado. Estudiantes: 6 sobre 21. Docentes: 6 sobre 14.

3.1.2. Realizado.

Curso 2018/19

Se ha experimentado una mejoría en la participación de alumnos y docentes en las encuestas con respecto a los cursos anteriores. Estudiantes: 16 sobre 24. Docentes: 8 sobre 12.

3.2. Puntos débiles. Necesidad de incluir en las guías docentes las evidencias de evaluación de cada asignatura.

3.2.3. Realizado.

Se ha incluido las evidencias de evaluación en las guías docentes de cada asignatura, evitando problemas sobre el volumen y contenido de las tareas a realizar.

3.3. Puntos débiles. Necesidad de respetar las tareas incluidas en el Anexo de Prácticas Externas.

3.3.1. Realizado.

No se ha dado ningún caso en el que las tareas a desarrollar hayan sido modificadas una vez comenzadas las prácticas.

4. Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

4.1. Puntos débiles. Necesidad de incluir complementos formativos (lengua latina) y añadir el porcentaje de dedicación del profesorado del Máster.

4.1.1. Realizado.

Paso previo a la preinscripción, se realiza una entrevista en la que se pregunta al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesita matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tiene en cuenta la información curricular facilitada por el alumno. En la preinscripción aparece como admitido o admitido con complementos.

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/perfil-del-estudiante>

El programa de dicha asignatura está disponible en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/introduccion-a-la-lengua-latina>)

4.2. Puntos débiles. Necesidad de insistir en las acciones de mejora emprendidas para obtener una mejor valoración en las debilidades reconocidas del Título, en especial las relativas a la baja

puntuación otorgada por los estudiantes en las encuestas, y las quejas en cuanto a la disponibilidad de la información sobre el proceso de matrícula, la duración de las clases o la irregular asistencia a las mismas.

4.2.1. Realizado.

La mejora de los resultados de todos los ítems de las encuestas de satisfacción realizadas por los alumnos fue sustancial durante el curso 2017/18 y, en menor medida, en el curso 2018/19.

5. Modificación del plan de estudios.

5.1. Puntos débiles. Modificación del título de la asignatura “La catalogación y la conservación de los objetos escritos”. En su lugar, se propone: “Organización, descripción y conservación documental”.

5.1.1. Realizado.

El cambio se aprobó durante el curso 2017/18 y se hizo efectivo en el curso 2018/19.

En el informe de autoevaluación de la Renovación de la Acreditación del título se planteó el siguiente plan de mejora:

1. Estructura y funcionamiento del SIGC.

1.1. Puntos débiles. Necesidad de una unidad administrativa en la que depositar la documentación generada durante el proceso de lectura de los TFM.

1.1.1. Realizado.

La Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Facultad de Geografía e Historia es la encargada actualmente de archivar los TFM.

2. Inserción laboral.

2.1. Puntos débiles. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

2.1.2. Realizado.

Cada curso, la coordinación del Máster solicita a los egresados un email de contacto para interesarse por su situación laboral, además de ofrecerles información sobre ofertas de empleo, cursos, etc.

3. Programas de movilidad.

3.1. Puntos débiles. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad.

3.1.1. Realizado.

Aunque un alumno ha participado durante el curso 2018/19 en el programa de movilidad de prácticas, debemos seguir trabajando para incrementar el número de interesados.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede. Todavía no se ha recibido el Informe de la Renovación de la Acreditación del título.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Celebración de la II Feria de Másteres de la Facultad de Geografía e Historia el 28 de marzo (<i>Ver apartado 1.3</i>).	1. Dicha iniciativa ofreció al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad.	1. Mantenimiento de la iniciativa en base a la celebración de ediciones sucesivas.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	1. Incorporación de dos alumnos, de manera paritaria, a la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).	1. Permite conocer de primera mano y de forma centralizada todas las sugerencias, comentarios, etc. de los alumnos con respecto a temas puntuales del Máster.	1. Continuar promoviendo la presencia de los representantes en la Comisión Coordinadora del Máster.
Personal académico	1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados (<i>Ver apartado 3</i>).	1. Permite ampliar los conocimientos adquiridos de mano del profesorado del Máster.	1. Se pretende mantener dicha dinámica e incrementarla en razón de la obtención de las Ayudas para Másteres Oficiales concedidas por el Vicerrectorado de Estudios.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar quejas, sugerencias, recomendaciones...	1. Continuar con concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.

<p>Indicadores de resultados</p>	<p>1. Matrícula de nuevo ingreso. Se ha producido una mejora de los resultados (24) con respecto al curso pasado (21) (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p> <p>2. Porcentaje de cobertura. Se ha producido una mejora de los resultados (80) con respecto al curso pasado (70) (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p> <p>3. Tasa de abandono del título. Se ha producido una mejora de los resultados (0) con respecto al curso pasado (9,52) (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p> <p>4. Tasa de éxito. Se ha producido una mejora de los resultados (100) con respecto al curso pasado (99,55) (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p>	<p>1 y 2. Las entrevistas que se realizan durante el periodo de preinscripción y las opiniones vertidas por los alumnos de anteriores promociones han incidido en el aumento del número de alumnos matriculados.</p> <p>3 y 4. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y alumnos.</p>	<p>1, 2, 3 y 4. Fomentar y continuar alentando el compromiso de los docentes del Máster con los alumnos, animando a que estos hagan lo mismo a la hora de enfrentarse y superar cada una de las asignaturas.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>1. Satisfacción del profesorado con el título. Se ha producido una mejora de los resultados (9,3) con respecto al curso pasado (8,7) (<i>Ver apartado 5.2</i>).</p>	<p>1. Al inicio del curso, se realizó una reunión con el profesorado para fijar las líneas maestras y aclarar todas las cuestiones que surgieran. Asimismo, se tuvo comunicación continua durante todo el periodo.</p>	<p>1. Mantener comunicación continua con el profesorado del Máster para solucionar cualquier cuestión que surja y así solucionar los problemas de manera inmediata.</p>

Inserción laboral	1. Realización de las IV Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico Escrito (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. Los alumnos tienen la oportunidad de escuchar los consejos de especialistas de diferentes centros, del ámbito público y privado.	1. Continuar la realización de las Jornadas y colaborar en otras iniciativas de igual signo.
Programas de movilidad	1. Alumnos del Máster han comenzado a realizar prácticas externas en centros de carácter internacional (<i>Ver apartado 5.4</i>).	1. Beneficio claro para el alumno desde un punto de vista curricular y de aprendizaje.	1. Animar a los alumnos a que hagan uso de los programas de movilidad, aportándoles información al respecto y sobre las becas destinadas a tal fin.
Prácticas externas	1. Incremento de la oferta y variedad de plazas y centros en donde realizar las prácticas externas (<i>Ver apartado 5.5</i>).	1. Se ha trabajado para incorporar nuevos centros y dar cabida a las necesidades de los alumnos.	Continuar trabajando para mantener los centros que colaboran con el Máster y añadir otros.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. Por lo que respecta al Informe de seguimiento de títulos 2016-17 de la UCM, se cumplieron todos los aspectos a valorar (<i>Ver apartado 6</i>).	1. Destaca el cumplimiento de la práctica totalidad de los criterios contenidos en la memoria de seguimiento	1. Continuar detectando las fortalezas de la titulación, a efectos de mantenerlas y potenciarlas, y hacer lo propio con las debilidades, con objeto de diseñar las acciones de mejora para su subsanación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. Desde el inicio del Máster, no tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los alumnos. Los existentes se han obtenido a través de la coordinación del Máster.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que lleva a cabo la UCM y seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso 2019/20 Curso 2019/20	En proceso En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	1. Los representantes de alumnos esperan a las convocatorias ordinarias de la Comisión Coordinadora del Máster para comunicar las cuestiones que surjan, por lo que, en ocasiones, no pueden aplicarse las soluciones.	1. Desconocimiento de las mecánicas de trabajo de la Comisión Coordinadora y temor inicial a participar en las decisiones que se toman.	1. Informar a los representantes de alumnos sobre el funcionamiento de la Comisión y de la posibilidad de enviar las cuestiones que surjan para su debate sin necesidad de esperar a la convocatoria ordinaria.	ICM-4, ICM-5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso 2019/20	Realizado

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	oportunas (Ver apartado 2).						
Personal Académico	1. Necesidad de complementar las conferencias magistrales de los ponentes invitados con talleres de corte práctico (Ver apartado 3).	1. Los alumnos demandan un mayor componente práctico en dichas actividades.	1. Diferenciar entre los conferenciantes invitados y la organización de talleres a cargo de especialistas en la materia.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso 2019/20	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	1. Las quejas o sugerencias han sido canalizadas a través de los delegados de curso o transmitidas de forma personal a los docentes, sin llegarse a formalizar de manera oficial (Ver apartado 4).	1. Desconocimiento de los alumnos de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias y de la posibilidad de hacer uso de la comunicación directa con la coordinación del Máster para su notificación de manera individualizada.	1. Informar a los alumnos sobre el concepto de queja o sugerencia de cara a la cumplimentación de las encuestas, amén de concienciarles acerca de los cauces oficiales para su formalización o el uso de la comunicación directa con la coordinación del Máster para su notificación.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16	Coordinación del Máster.	Curso 2019/20	Realizado
	2. Algunos alumnos desconocen la existencia o funcionamiento del Sistema de	2. Los alumnos valoran positivamente el funcionamiento del	2. Notificar a los alumnos en las reuniones de carácter general la existencia	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso 2019/20	Realizado

	quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	Máster y no se plantean el interponer alguna queja o sugerencia, por lo que desconocen el procedimiento.	del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto.				
Indicadores de resultados	1. En la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", la tasa de no presentados representa cerca de la mitad de los alumnos matriculados (<i>Ver apartado 5.1</i>).	1. Confianza en que disponen del tiempo suficiente para realizar el TFM, junto a las prácticas externas y desarrollo de las asignaturas, sin tener en cuenta que deben enfrentarse a un trabajo de investigación original.	1. Informar a los alumnos acerca del alcance y contenido de un TFM.	ICM-4, ICM-5, ICM-8.	Coordinación del Máster.	Curso 2019/20	Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. La tasa de satisfacción de los estudiantes ha decrecido (7) con respecto al curso pasado (8,2) (<i>Ver apartado 5.2</i>).	1. Malestar de algunos alumnos con el nivel de exigencia de la asignatura " La moneda en la Península Ibérica (ss. VIII-XX)" y el nivel práctico de la asignatura "Digitalización,	1. Notificación de la opinión de los alumnos a los profesores encargados de las asignaturas para su valoración y subsanación, si procede.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso 2019/20	Realizado

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

		tasación y musealización".					
Inserción laboral	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. No tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los alumnos de los cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18 y 1018/19. Los existentes se han obtenido a través de la coordinación del Máster previa comunicación con los egresados.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que, con dicho fin, lleva a cabo la UCM; amén de seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos y otros canales de comunicación.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Coordinación del Máster	Curso 2019/20	En proceso
Programas de movilidad	1. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad (<i>Ver apartado 5.4</i>).	1. Movilidad saliente: gastos de alojamiento. Movilidad entrante: alto coste de la matrícula del Máster, junto a los gastos de estancia.	1. Alentar acerca de los beneficios curriculares de las acciones de movilidad e informar sobre las convocatorias de becas que existen.	ICM2, ICM-3, IUCM-5, IUCM-13.	Coordinador del Máster	Curso 2019/20	En proceso
Prácticas externas	1. Falta de datos sobre el grado de satisfacción de los tutores externos y de la titulación y sobre la opinión	1. Inexistencia de encuestas sobre dicho particular.	1. Realización de encuestas de satisfacción por parte de la Coordinación del Máster.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13.	Coordinador del Máster	Curso 2019/20	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	de los alumnos (Ver apartado 5.5).						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	1. Falta de información sobre si el título tiene programas de movilidad específicos (Ver apartado 6).	1. Inexistencia de dicha información en la web del Máster.	1. Se han tenido en cuenta y ejecutado dichas recomendaciones.	IUCM-13.	Coordinación del Máster	Cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20	Realizado
	2. Falta de información sobre el porcentaje de profesores doctores implicados en el título (Ver apartado 6).	2. Carencia de dicha información en la memoria de seguimiento del curso 2016/17.	2. Se han tenido en cuenta y ejecutado dichas recomendaciones.	IUCM-14.	Coordinación del Máster	Cursos 2017/18, 2018/19 y 2019/20	Realizado
	3. Falta de datos sobre el grado de satisfacción de las prácticas externas por parte del tutor, como del alumno (Ver apartado 6).	3. Inexistencia de encuestas sobre dicho particular o con una falta de ítems de inclusión obligada.	3. Se han tenido en cuenta y ejecutado dichas recomendaciones.	IUCM-13.	Coordinación del Máster	Cursos 2017/18 y 2018/19 Curso 2019/20	Realizado En proceso
	4. Falta de datos sobre el grado de satisfacción del	4. Inexistencia de encuestas sobre dicho particular.	4. Se han tenido en cuenta y ejecutado	IUCM-14, IUCM-13.	Vicedecanato de Estudios y Calidad	Cursos 2017/18 y 2018/19.	Realizado

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	<p>agente externo (<i>Ver apartado 6</i>).</p> <p>5. Necesidad de establecer mecanismos de incentivación de alumnos y profesores para responder a las encuestas internas de satisfacción (<i>Ver apartado 6</i>).</p>	<p>5. Baja tasa de respuestas de las encuestas de satisfacción.</p>	<p>dichas recomendaciones.</p> <p>5. Se han tenido en cuenta y ejecutado dichas recomendaciones. Sin embargo, el resultado no se ha visto alterado de forma positiva, excepto en el caso de las encuestas del profesorado.</p>	<p>IUCM-14, IUCM-13.</p>	<p>Coordinación del Máster</p>	<p>Curso 2019/20</p> <p>Cursos 2017/18 y 2018/19</p> <p>Curso 2019/20</p>	<p>En proceso</p> <p>Realizado</p> <p>En proceso</p>
--	---	---	--	--------------------------	--------------------------------	---	--

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE

MADRID
DECANATO

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

COPIA DECANATO

REGISTRO PARANINFO B UCM

Salida

Nº. 201900033937

14 de noviembre de 2019 12:32:06

La Junta de Facultad de Geografía e Historia, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, aprobó las Memorias de seguimiento correspondientes al curso 2018-2019, de los siguientes Grados y Másteres.

- Grado en Arqueología
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Musicología
- Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
- Máster Universitario en Arqueología Prehistórica
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español.
- Máster Universitario en Estudios Medievales
- Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica
- Máster Universitario en Historia y Antropología de América
- Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito

La documentación correspondiente se remite por correo electrónico.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Jesús Cantera Montenegro



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DECANATO

SEÑORA VICERRECTORA DE ESTUDIOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.